

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2012, de la Universidad de Cádiz, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos.

Mediante Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC213GER/2011, de 9 de noviembre de 2011 (BOJA de 24 de noviembre) se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios vacantes en esta Universidad.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes al mismo, vista la propuesta de la Comisión de Valoración y de conformidad con las atribuciones que me confiere la normativa vigente, he resuelto:

Primero. Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolu-

ción, así como el cambio de situación administrativa en caso que corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero. Los destinos serán irrenunciables, y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/99, de RJPAC.

Cádiz, 21 de marzo de 2012.- El Rector, por delegación de competencia (Resolución UCA/R98REC/2011, de 12.7), el Gerente, Manuel Gómez Ruiz.

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Código: F30120.

Denominación: Director de Economía.

Apellidos y nombre: Vadillo Iglesias, Antonio.

Núm. registro personal: 3122332468 A7110.